OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, sus correspondientes Estado de Resultados; Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como a sus correspondientes Notas a los Estados Financieros que contienen un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por nuestra consultora, y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades en fecha 18 de febrero de 2025.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay, teniendo en cuenta además las normas emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la empresa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE** al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.

Asunción, Paraguay
18 de febrero de 2026

Lic. Arsenio Recalde Estigarribia
Socio

PCG Auditores Consultores
Reg. Prof. CCP Nº F- 42
Reg. Prof. SET N° 057/2020